Adcap

URUGUAY | AGENTE DE VALORES S.A.

1 Formulario de reclamos

El envío de este formulario puede ser realizado por las siguiente vía: reclamos@ad-cap.com.uy

2 Datos del cliente

Fecha: _____ Nº de Cliente: _____

Nombre del Cliente: _____

Teléfono de contacto: _____ E-mail: _____

3 Motivo del reclamo

.

Sírvase describir detalladamente la situación que da lugar al reclamo

_____

_____

_____

_____

_____

_____

4 Plazo de respuesta

Por disposición del Banco Central del Uruguay comunicada en la circular Nº 2172, Advanced Capital Securities Uruguay Agente de Valores S.A., deberá responder el reclamo en forma escrita ya sea por nota o correo electrónico en un plazo no mayor a quince días corridos contados desde la fecha de presentación del reclamo. Siempre que la naturaleza del reclamo así lo amerite, dicho plazo podrá prorrogarse por única vez por otros quince días corridos, debiéndose informar al cliente por escrito con indicación de los motivos de la prórroga. En caso de que para poder investigar el problema deban intervenir necesariamente instituciones del exterior, la institución local podrá prorrogar el segundo plazo de respuesta más allá de quince días corridos, debiendo comunicarle al cliente la fecha estimada de respuesta y efectuar sus mejores esfuerzos en este sentido.

5 Deseo que la respuesta se me comunique:

Vía e-mail a la casilla: _____

Vía fax al siguiente número: _____

Firma y aclaración: _____

Para uso exclusivo de Adcap Securities Uruguay Agente de Valores s.a.

Recibido por: _____

Fecha y hora de la recepción: _____ Fecha estimada de respuesta: _____

Comentarios: _____

_____

Firma y aclaración: _____